

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n008

14 enero 2008

AMLO administra el descontento

NO hay "intentos" de privatización petrolera

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha llamado a formar el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo. Lo hizo en la anterior reunión de la Convención Nacional Democrática y lo reiteró el 9 de enero. Reiteradamente ha insistido en que "si intentan la privatización de PEMEX, habrá movilización nacional".

En la reunión del 9 de enero, AMLO dijo que "se han dado a conocer las primeras acciones de la Comisión para la Defensa del Petróleo". Sin embargo, no se conoce ninguna. El 7 de enero, la resistencia obradorista había llamado a realizar un Plantón frente a la Fuente de Petróleos, en la ciudad de México. El motivo era la entrada en vigor del contrato otorgado a las transnacionales para el mantenimiento de ductos. Pero, el evento fue suspendido unilateralmente "a la mera hora".

En el discurso, AMLO ha dicho que "No aceptamos ni aceptaremos el pretexto de que PEMEX está en quiebra por falta de inversión privada, nacional o extranjera. Sostenemos que aún cuando los tecnócratas, desde hace 25 años, han hecho todo para arruinar a PEMEX, con la única idea de entregar el petróleo a los extranjeros, esta empresa sigue contribuyendo con el 40 por ciento del presupuesto nacional". AMLO tiene razón.

López Obrador ha señalado que "sí hay dinero público para modernizar a PEMEX es el hecho de que este gobierno usurpador está manejando excedentes por los precios altos del petróleo en el mercado internacional, del orden de 200 mil millones de pesos anuales". De acuerdo.

Correctamente, AMLO ha dicho que "Baste decir que con la mitad de este dinero se podrían construir las tres refinerías que requiere el país para dejar de importar gasolinas, con valor de 100 mil millones de pesos al año". Así es.

Sin embargo, AMLO se equivoca cuando expresa "Desde aquí le mandamos decir al pelele y a sus patrones que si intentan la privatización de PEMEX, habrá movilización nacional".

La privatización petrolera furtiva lleva 13 años

De acuerdo llamado de AMLO, "si intentan" la privatización "habrá" movilización. Se trata de un serio error de apreciación política. El gobierno federal NO "intenta" la privatización de Pemex, sino la aceleración para la privatización total. El proceso de privatización empezó hace 13 años.

El 1995, los legisladores de TODOS los partidos políticos aprobaron reformas regresivas a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo. Con esas reformas se permitió la privatización de la industria petroquímica y del gas natural.

El "argumento" de los legisladores fue que el gas natural NO es un hidrocarburo y, por tanto, NO es parte de la industria petrolera. Esa argumentación es completamente falsa porque el gas natural está formado en un 95% de metano siendo un hidrocarburo gaseoso, cuyo aprovechamiento en términos de los párrafos 4°. y 6°. del artículo 27 constitucional corresponde realizarlo a la nación, precisamente a través de

Pemex. La propia Constitución indica que en esa materia NO se otorgarán concesiones ni contratos a los particulares.

A partir de las reformas de 1995, la industria petroquímica nacional fue destruida y, lo que existe, está en manos privadas. En el caso del gas natural, a través de ilegales permisos privados, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha entregado 185 permisos para la distribución en 22 zonas geográficas del país, transporte (tanto para usos propios como acceso público), el almacenamiento en grandes terminales portuarias, la distribución por ductos y la distribución del gas LP.

Con esos permisos se ha creado una red privada de gasoductos. Se trata de miles de kilómetros de ductos que mueven millones de metros cúbicos diarios de gas. Los inversionistas son propietarios de las instalaciones, ductos y equipos. El colmo es que Pemex se ha venido convirtiendo en un usuario más de los nuevos dueños. La red nacional de ductos está formada por 12 mil kilómetros siendo 9 mil kilómetros para el gas natural y 1,800 para el gas licuado. La desincorporación de ductos está en marcha en las 13 regiones de distribución.

En 2006, Pemex vendió ilegalmente el gasoducto Venta de Carpio-Toluca a Gas Natural Industrial, S. A. de C.V. Pemex desincorporó ese ducto no por inservible sino para que lo operara el capital privado. De inmediato, la CRE le otorgó a Distribuidora de Gas Natural México S.A. de C.V. el permiso No. G/192/DIS/06 mediante resolución No. RES/307/06 para la distribución en la zona Valle de Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo.

Otra evidencia de la privatización petrolera furtiva son los 5 Contratos de Servicios Múltiples (CSM) otorgados por Fox a las transnacionales para la exploración y explotación del gas seco y los 2 otorgados por Calderón en 2007.

El proceso de privatización furtiva incluye al petróleo mediante los Contratos de Servicios Integrales. Actualmente, el capital privado interviene en la perforación de pozos en la plataforma marina, así como la producción de crudo y gas natural asociado. Todo esto, sin considerar que la flota petrolera es privada y que a Pemex lo desangran más de 10 mil contratistas de todo tipo.

De manera que NO hay INTENTOS de privatización, la privatización petrolera furtiva lleva más de una década y está muy avanzada.

NO hay nada que conmemorar

Este 9 de enero, AMLO no precisó absolutamente nada concluyendo con un llamado: "Nos vemos el 18 de marzo para conmemorar el 70 aniversario de la Expropiación Petrolera". Esa es la única propuesta "por lo pronto" cuyo significado es muy sencillo porque NO tenemos nada que conmemorar. Será simbólico llenar el Zócalo y recordar al pasado, allí estaremos, pero la efectividad política es poca. Como en otras ocasiones, todo se limitará a un monólogo de AMLO cuya política energética es muy tibia.

Podría tratarse de un momento desafortunado. Otra vez, la protesta se programa "para después". Los legisladores del PRI, el PAN e incluso, el PRD se aprestan a discutir, y probablemente aprobar, un paquete de 10 leyes secundarias, cuya primera ya fue aprobada por TODOS el 17 de abril de 2007, para favorecer ahora, en contra de lo dispuesto por la Constitución, la privatización de la exploración y explotación del petróleo crudo en las aguas profundas del Golfo de México.

No es necesario esperar al 18 de marzo para iniciar la movilización. No basta llamar a debatir a los promotores de la privatización porque, primero, no aceptarán y, segundo, el debate no se puede reducir a discutir con AMLO cuyas propuestas energéticas son muy limitadas.

La presente hora es de movilización en todo el territorio nacional estructurando un Frente Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, con acciones y dinámica propia en todas partes, enarbolando una Política Energética Independiente.

Frente de Trabajadores de la Energía, de México